



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001738-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a pagos realizados por la Gerencia de Servicios Sociales a la empresa Jacinto Amor, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 17 de febrero de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Pedro Luis González Reglero, PE/001738, relativa a pagos realizados por la Gerencia de Servicios Sociales a la empresa Jacinto Amor, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 17 de febrero de 2012.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de febrero de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 1738, presentada por D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Pedro González Reglero, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, sobre la empresa "Jacinto Amor".

La empresa JACINTO AMOR se adjudicó el contrato de servicios de trabajos de carga y descarga, montaje y traslado de enseres y paqueterías, almacenamiento y otros trabajos de carácter complementario para el funcionamiento de los centros de la Gerencia de Servicios Sociales, por una cantidad de 54.280 €, para los ejercicios 2010 y 2011.

Valladolid, 24 de febrero de 2012.

LA CONSEJERA

Fdo.: Milagros Marcos Ortega